INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.	1		
FECHA DEL INFORME	**DD**	**MM**	**AAAA**
	30	07	2022

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD – CTO – 1403 - 2022 del 22 de junio de 2022
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**SÁNCHEZ AGUDELO DANIEL ALEXANDER**	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	**80.527.868 de Bogotá**	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEL CENTRO DE INTERÉS DE SU ESPECIALIDAD PARA REALIZAR LAS SESIONES DE CLASE ASIGNADAS.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será de SEIS (6) MESES.	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	Catorce millones setecientos mil pesos M/CTE ($14.700.000,00)	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	11 de julio de 2022	Registre la fecha de inicio del acta
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)		Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)		Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
FECHA DE TERMINACIÓN	02 de marzo de 2023	Registre fecha de terminación establecida luego de las suspensiones y/o prórrogas aprobadas si las hay.
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	Del 11 de julio al 30 de junio de 2022	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

<table>
<tr><th>Obligaciones específicas</th><th>Actividades, evidencias y ubicación</th></tr>
<tr><td>Obligación No. 1:

Realizar la propuesta general del centro de interés para cada uno de los grupos/ciclos, de acuerdo con los programas pedagógicos del proyecto, presentando al profesional IED.</td><td>ACTIVIDAD:
Para dar cumplimento a esta obligación se trabaja con base a la malla curricular, teniendo en cuenta las acciones de mejora del componente psicosocial y pedagógico que se implementan en la formación de los escolares por medio de habilidades motoras, socioemocionales y ciudadanas en cada una de las clases del centro de interés de fútbol para cada uno de los grupos que se impacta en la IED Antonio Nariño.

EVIDENCIA:
Malla curricular.

UBICACIÓN:
Carpeta de evidencias julio cargada SECOP ll, numeral 7 subcarpeta obligación 1 y sistema de información misional (SIM).</td></tr>
<tr><td>Obligación No. 2:

Planear cada una de las sesiones de clase implementadas al sistema de información misional (SIM), dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena, ejecutando de manera presencial, virtual y/o alternancia las sesiones de clase establecidas por el proyecto, teniendo en cuenta tiempo de sesión, una (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), dos (2) horas de ejecución presencial y/o virtual previa aprobación del supervisor (se acredita con la asistencia en el SIM) y una (1) hora de acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos cuando sea requerido),adicionalmente según los requerimientos del proyecto, registrar la asistencia y accidentes(en caso que exista) de estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, porcada una de las sesiones máximo doce(12) horas después de ejecutada.</td><td>ACTIVIDAD:

De acuerdo con la información suministrada por el Gestor IED Fidel Andrés Sánchez se han establecidos lo parámetros básicos, pedagógicos y metodológicos para la elaboración de las sesiones de clase y su respectiva planeación para subirlas al sistema de información misional (SIM) dentro de los dos primeros días de cada quincena ejecutándose de manera presencial.
<table>
<tr><th>Nombre del colegio</th><th>Grupo</th><th>Horario</th><th>Sesiones planeadas</th><th>Sesiones ejecutadas</th><th>Escenario</th></tr>
<tr><td>IED Antonio Nariño</td><td>1</td><td>Martes: 10:00:00-12:00:00 Jueves: 10:00:00-12:00:00</td><td>12, 14, 19, 21, 26 y 28 de julio.</td><td>12, 14, 19 y 21 de julio.</td><td>Presencial</td></tr>
<tr><td>IED Antonio Nariño</td><td>2</td><td>Martes: 12:30:00-14:30:00 Jueves: 12:30:00-14:30:00</td><td>12, 14, 19, 21, 26 y 28 de julio.</td><td>12, 14, 19 y 21 de julio.</td><td>Presencial</td></tr>
<tr><td>IED Antonio Nariño</td><td>3</td><td>Miércoles 10:00:00-12:00:00 Viernes: 10:00:00-12:00:00</td><td>13, 15, 22, 27 y 29 de julio.</td><td>13 y 15 de julio.</td><td>Presencial</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

	<table><tr><td>IED Antonio Nariño</td><td>**4**</td><td>Miércoles 13:00:00-15:00:00 Viernes: 13:00:00-15:00:00</td><td>13, 15, 22, 27 y 29 de julio.</td><td>13 y 15 de julio.</td><td>Presencial</td></tr></table> **EVIDENCIA:** Sesiones de clase en PDF. **UBICACIÓN:** Carpeta de evidencias julio cargada SECOP II, numeral 7 subcarpeta obligación 2.
Obligación No. 3: Solicitar a la IED los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculoesqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes, y que alleguen copia de su carné de EPS, el nombre de su acudiente y su número de contacto teniendo esta información permanentemente en su sitio de trabajo en caso de necesitarlo, en el formato establecido.	**ACTIVIDAD:** Se envía un correo a la docente enlace Luz del Carmen Prada de la IED Antonio Nariño, donde se solicita los antecedentes y condiciones médicas de los estudiantes que pertenecen al centro de interés de futbol y se comienza a detectar las patologías o lesiones en los escolares para determinar sus alcances en las actividades que se realizan en el centro de interés, se les pide la fotocopia del carné de la EPS o certificado de afiliación y antecedentes médicos. **EVIDENCIA:** Pantallazo mensaje al correo electrónico lusdelcp@hotrmail.com **UBICACIÓN:** Carpeta de evidencias julio cargada SECOP II, numeral 7 subcarpeta obligación 3.
Obligación No. 4: 4.Identificar y reportar a estudiantes del centro de interés y/o disciplina deportiva que cumplen condiciones para ingresar al componente de talentos deportivos y remitirlos al profesional encargado.	**ACTIVIDAD:** Se envía un correo electrónico al Gestor Andrés Sánchez, reportando al estudiante Juan Andrés Rodríguez Vega, identificado con tarjeta de identidad 1019989322, con fecha de nacimiento 2006-07-16, actualmente está en el grado noveno y su posición en el campo de juego es de volante lateral. Identificando sus habilidades motoras y actitudinales para que ingresen al componente de talentos deportivos. **EVIDENCIA:** Pantallazo mensaje al correo electrónico Fidel.sanchez@idrd.gov.co **UBICACIÓN:** Carpeta de evidencias julio Cargada SECOP II, numeral 7 subcarpeta obligación 4.

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

Obligación No. 5: Formar las competencias básicas, socioemocionales y ciudadanas en niñas, niños, adolescentes y jóvenes de las instituciones educativas distritales-IED vinculadas al proyecto, conforme con los lineamientos establecidos para la continuidad y permanencia de los escolares en los procesos de formación y cumplimiento de las normas de bioseguridad, asegurando el cumplimiento de los pactos de formación del centro de interés que le sean asignados.	**ACTIVIDAD:** Durante este periodo de actividades se cumple con el apoyo a la formación, las competencias básicas, socioemocionales y ciudadanas en niñas, niños, adolescentes y jóvenes de las institución - IED Antonio Nariño vinculada al proyecto, conforme con los lineamientos establecidos por el componente psicosocial elegí los siguientes temas para el desarrollo de mis sesiones de clase para el mes de julio: **Semana 1**: El deporte y la construcción de límites. **Semana 2**: El deporte y la gestión de emociones. **Semana 3**: El deporte y la tramitación de conflictos. **Semana 4**: El deporte y el fortalecimiento de las capacidades mentales (con el cuerpo aprendo) PROCESSO COGNITIVOS BÁSICOS. En las clases ejecutadas en el parque Villaluz se cumple con las normas de bioseguridad, exigiendo a los escolares el tapabocas y distanciamiento. **EVIDENCIA**: Acta de reunión y Pantallazo Presentación lineamientos del componente psicosocial. **UBICACIÓN:** Carpeta de evidencias julio cargada SECOP II, numeral 7 subcarpeta obligación 5.
Obligación No. 6: Asistir, participar y/o apoyar de manera presencial y/o virtual las sesiones de fortalecimiento, las actividades integrales para el desarrollo del proyecto como los intercambios deportivos, mediciones o valoraciones físico-atléticas, acompañamientos institucionales, las sesiones comunitarias, eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados para el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad, así como el cuidado de la implementación deportiva, el cuidado delos escenarios deportivos y cumplimiento de las normas de bioseguridad, que deben ser autorizados por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD o Dirección General.	Se apoya de manera presencial y/o virtual las actividades programadas a nivel técnico, operativo o administrativo en las IED, y el IDRD. **11/07/2022** Reunión operativa de formadores zona 2 de manera presencial en las instalaciones de la IED Antonio Nariño en el horario de 01:30 p.m. a 03:00 p.m. Seda la bienvenida a los formadoras y formadores por parte del Gestor Andrés Sánchez, y nos dan las indicaciones de operatividad en el inicio de actividades con los escolares de la IED Antonio Nariño teniendo en cuenta los horarios y traslado de los estudiantes al Parque Villaluz. **18/07/2022** Reunión operativa de formadores de manera virtual en el horario de 10:00 a.m. a 11:00 a.m. Se da la bienvenida a los formadoras y formadores por parte del Gestor Andrés Sánchez, nos dan las indicaciones para el diligenciamiento de los pagos e informe y fecha de entrega. **EVIDENCIA:** http://meet.google.com/vtn-erxo-ndy Actas y pantallazo de las reuniones guardadas en la carpeta obligación 6. **UBICACION:** Carpeta de evidencias julio cargada SECOP II, numeral 7 subcarpeta obligación 6.

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

Obligación No. 7: 7.Gestionar las herramientas digitales, tecnologías y/o ofimáticas necesarias para garantizarla ejecución del contrato de manera presencial y/o virtual contando con los medios tecnológicos para la constante comunicación con el supervisor del contrato, para el cumplimiento del objeto y obligaciones del contrato.	**ACTIVIDAD:** Durante este periodo de actividades se utilizó la plataforma digital Meet.Google para realizar la reunión operativa organizada por el Gestor IED Andrés Sánchez, el día 18 de julio de 2022 en el horario de 10:00 a.m. a 11:00 a.m. para orientarnos en el diligenciamiento del informe y los pagos del mes de julio. Por otra parte, se utilizó el WhatsApp para envió de mensajes donde el Gestor IED Andrés Sánchez, nos indica la operatividad de la Institución Educativa Distrital Antonio Nariño y los correos electrónicos institucionales para el envío de actas, reporte de estudiantes para que ingresen al componente de talentos deportivos y los pagos e informe. De igual manera se hizo la solicitud de los antecedentes o condiciones médicas de los estudiantes de la IED Antonio Nariño al correo institucional del docente enlace Luz del Carmen Prada. **EVIDENCIA:** Correo electrónico Fidel.sanchez@idrd.gov.co lusdelcp@hotrmail.com danielsancheza28@gmail.com Pantallazo de la reunión, mensajes de los correos enviados y actas guardadas en la carpeta obligación 7. **UBICACION:** Carpeta de evidencias julio cargada SECOP ll, numeral 7 subcarpeta obligación 7.
Obligación No. 8: 8.El Contratista adoptará todas las medidas necesarias para evitar cualquier situación de conflicto de intereses conforme a lo estipulado en la resolución 424 de 2021, “Por medio de la cual se adopta la política sobre conflicto de Intereses en el Instituto Distrital de Recreación y Deporte-IDRD”. Esta situación se produce cuando, como consecuencia de intereses económicos, profesionales, afinidades políticas o nacionales, vínculos familiares o afectivos, o cualesquiera otros intereses compartidos, se ve comprometida la ejecución imparcial y objetiva del Contrato.	**ACTIVIDAD:** Se toman medidas necesarias y responsables para tener un comportamiento adecuado, mostrando cumplimiento en mis deberes y transparencia en las acciones de mis sesiones de clase sin tener intereses particulares, reconociendo la importancia como servidor público para comprender y resolver las necesidades de los estudiantes de a IED Antonio Nariño, cumpliendo con mis funciones asignadas en mi contrato y actuando de manera imparcial para garantizar los derechos de los escolares con equidad sin distinción alguna. **EVIDENCIA:** Durante este periodo de actividades se realizan charlas de reflexión con los cuatro grupos asignados de la IED Antonio Nariño, al inicio y final de clase sobre el sentido de pertenecía y familiarización de las actividades que se realizan, bajo las directrices del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), proyecto Jornada Escolar Complementaria (JEC). **UBICACION:** Carpeta de evidencias junio cargada SECOP ll, numeral 7 subcarpeta obligación 8.
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidasen el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	COMPENSAR	0
PAGO APORTES PENSIÓN	COLPENSIONES	0
PAGO RIESGOS LABORALES	POSITIVA	0
	TOTAL	0

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).

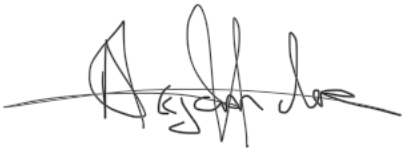
Nota: Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.



Firma Contratista
DANIEL ALEXANDER SÁNCHEZ AGUDELO
CC 80.527.868

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

El contratista cumplió con las obligaciones contractuales para este mes.



Vo Bo Supervisor del contrato
Nombre: Wilson Alejandro González Cárdenas
N° de Identificación: 79. 747. 015
Cargo: Asesor de Dirección General Código 105 Grado 02

VoBo



FIDEL ANDRÉS SÁNCHEZ GIL
CC.1.022.341.751
GESTOR IED

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

(Articulos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

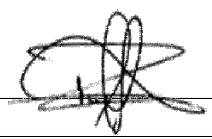
Conozco que de acuerdo con el Inciso 6 del parágrafo 4 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.			**IDRD-CTO-1403-2022**							
2	Nombre del Contratista	**Sánchez Agudelo Daniel Alexander**									
3	Identificación	CC	**X**	CE		**80527868**					
4	Responsable de impuesto a las ventas				SI		NO	**X**	Régimen simple		
5	Residente en el país (Extranjeros)						SI		NO		
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (Paragrafo 2 del Art 383 ET)						SI		NO	**X**	
	c) Mis ingresos totales en el año gravable 2021, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2021), equivalentes a $50,831,100						SI		NO	**X**	
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el **MES ANTERIOR** provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.										
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $	**0,00**		Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $		**0,00**					
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $	**0,00**		Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente							
	Número de planilla	**0**		Fecha de pago			Valor pagado			**0,00**	
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual										
	AFC $			Ahorro Voluntario Pensión $							
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2021). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo						SI		NO	**X**	
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2021). Anexo						SI		NO	**X**	
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.										
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo						SI		NO	**X**	
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo						SI		NO	**X**	
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo						SI		NO	**X**	
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2021) $9.440.080 anuales (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo						SI		NO	**X**	
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2021) $9.440.080 anuales (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo						SI		NO	**X**	
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.						SI		NO	**X**	
14	**(OPCIONAL)** Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el (parágrafo 3 del Artículo 383 ET), la cual será por un porcentaje de:								%		

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.



Dada en Bogotá D.C. a los: DD **30** MM **7** AA **2022**

FIRMA

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) DANIEL ALEXANDER SANCHEZ AGUDELO identificado(a) con Cedula Ciudadania 80527868, se encuentra Afiliado en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar como cotizante Independiente contrato de prestación según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20210215	No Registrada

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 18 días del mes de Julio de 2.022

Observaciones:

Con destino a:
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: PORTAL CORPORATIVO CER-AFI
19378866

VIGILADO Supersalud
VIGILADO SuperSubsidio

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **DANIEL ALEXANDER SANCHEZ AGUDELO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **80527868,** se encuentra afiliado/a desde **01/04/2015** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 18 de julio de 2022.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Blanca Nubia Ramirez Aldana
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
NIT 860.011.153-6

CERTIFICA QUE:

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que el señor DANIEL ALEXANDER SANCHEZ AGUDELO, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80527868, contratista de la empresa INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y DEPORTE, con NIT No. 860061099, tiene un registro como INDEPENDIENTE desde el 02/07/2022 y fecha fin de contrato 06/01/2023 con riesgo 3.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202201017273331.

Esta certificación se expide a los 18 días del mes de Julio de 2022.

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

MIS 4_1_3_FR15 v_04

Impreso por Internet el 18/07/2022 1:07:20 p. m.
ISCDC: 18/07/2022 1:07:20 p. m.

Scotiabank COLPATRIA

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
NIT. 860.034.594-1

CERTIFICA QUE:

La cuenta de ahorros No. 1562276277 , con fecha de apertura 1 de Diciembre de 2008 , de la cual es titular:

El (la) señor(a): DANIEL ALEXANDER SANCHEZ AGUDELO
Identificado(a) con tipo de documento C No. 80.527.868

La cuenta en mención ha sido manejada de acuerdo a las normas establecidas por la entidad.

Damos esta información con la acostumbrada reserva bancaria.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 18 días del mes de Julio de 2022 .

Cordialmente,

Nury Luis Montaña
Gerencia Relación con Clientes

Scotiabank Colpatria. S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Línea de Atención

Bogotá: 7561616 - **Cali:** 4891616 - **Medellín:** 6041616 - **Barranquilla:** 3851616 - **Ibagué:** 2771616 - **Pereira:** 3401616 - **Cartagena:** 6931616
Neiva: 8631616 - **Bucaramanga:** 6971616 - **Cúcuta:** 5955195 - **Santa Marta:** 4365966 - **Villavicencio:** 6836126 - **Valledupar:** 5898480
Popayán: 8353735 - **Resto del país:** 018000 522222

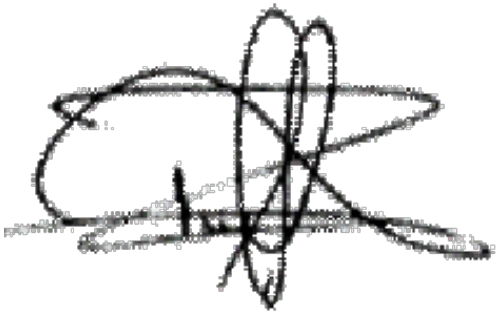
www scotiabankcolpatria.com

®Marca registrada de The Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia. Scotiabank Colpatria Establecimiento Bancario.

1.RELACIÓN SESIONES

NOMBRE	DANIEL ALEXANDER SANCHEZ AGUDELO	COORDINADOR	ANDRES FIDEL SANCHEZ GIL
FECHA REVISIÓN	2022-07-21 14:51:44	Mes	Julio

IED	SEDE	GRUPO	SESIONES PLANEADAS (HORARIO)	SESIONES EJECUTADAS	SESIONES NO EJECUTADAS	TOTAL PROGRAMADAS	TOTAL EJECUTADAS
COLEGIO ANTONIO NARIÑO (I	ANTONIO NARIÑO,	1	**Martes,10:00:00,12:00:00** 12-19-26 **Jueves,10:00:00,12:00:00** 14-21-28	12-14-19-21		22	12
	ANTONIO NARIÑO,	2	**Martes,10:00:00,12:00:00** 12-19-26 **Jueves,10:00:00,12:00:00** 14-21-28	12-14-19-21			
	ANTONIO NARIÑO,	3	**Miercoles,13:00:00,15:00:00** 13-27 **Viernes,13:00:00,15:00:00** 15-22-29	13-15			
	ANTONIO NARIÑO,	4	**Miercoles,13:00:00,15:00:00** 13-27 **Viernes,13:00:00,15:00:00** 15-22-29	13-15			



VoBo



FIDEL ANDRÉS SÁNCHEZ GIL
CC.1.022.341.751
GESTOR IED

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Por favor, seleccione los documentos a eliminar.

Cancelar | < Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje | Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	1. ARL- CTO 1403-2022.pdf	1. ARL- CTO 1403-2022.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	2. CRP 1403-2022.pdf	2. CRP 1403-2022.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	SÁNCHEZ AGUDELO DANIEL ALEXANDER - ABRIL 2022.rar (Archivado)	SÁNCHEZ AGUDELO DANIEL ALEXANDER - ABRIL 2022.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
	SÁNCHEZ AGUDELO DANIEL - MAYO 2022.rar (Archivado)	SÁNCHEZ AGUDELO DANIEL - MAYO 2022.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
	INFORME 14 - ABRIL 2022.rar (Archivado)	INFORME 14 - ABRIL 2022.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
	INFORME 15 - MAYO 2022.rar (Archivado)	INFORME 15 - MAYO 2022.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIAS INFORME 1 CPS IDRD-CTO-1403-2022 - JULIO 2022 - 1.rar	EVIDENCIAS INFORME 1 CPS IDRD-CTO-1403-2022 - JULIO 2022 - 1.rar	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar | Cargar nuevo

Cancelar | < Evaluación de la Entidad Estatal >

VoBo

FIDEL ANDRÉS SÁNCHEZ GIL
CC.1.022.341.751
GESTOR IED

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	80527868
NOMBRES	DANIEL ALEXANDER
APELLIDOS	SANCHEZ AGUDELO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

VoBo

FIDEL ANDRÉS SÁNCHEZ GIL
CC.1.022.341.751
GESTOR IED

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR	CONTRIBUTIVO	31/01/2006	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión: | 07/21/2022 08:13:54 | **Estación de origen:** | 192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

